

RESOLUCIÓN NÚMERO - 0 0 5 2 de 2020
(**2 0 ENE 2020**)

“Por medio de la cual se designa la supervisión del proyecto BPIN 2013000100136 “Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento basada en Innovación para la infancia, la Adolescencia y la Juventud del Departamento del Tolima, al Secretario General de la Universidad del Tolima, el Doctor JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 69 de la Constitución Política garantiza la autonomía universitaria y señala que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, en armonía con la constitución y la ley.
2. Que el Artículo 66 de Ley 30 de 1992, señala que: “El Rector es el representante legal y primera autoridad ejecutiva de la universidad estatal u oficial y será designado por el Consejo Superior Universitario...”
3. Que con el fin de llevar a cabo el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero del proyecto BPIN –IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO BASADA EN INNOVACIÓN PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, mediante Resolución N° 1326 de 2017 se designó como supervisor al director del Programa de Derecho de la Universidad del Tolima, el Doctor NILSON FABIÁN CASTELLANOS RAMÍREZ.
4. Que mediante Resolución 1866 del 13 de diciembre de 2019, se aceptó la renuncia del doctor NILSON FABIÁN CASTELLANOS RAMÍREZ, al cargo de supervisor del proyecto “Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento basada en Innovación para la infancia, la Adolescencia y la Juventud del Departamento del Tolima”, con efectos a partir del día 20 de diciembre de 2019, inclusive.
5. Que se requiere continuar con el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero del proyecto especial BPIN 2013000100136, por tanto, se precisa de la designación de un nuevo supervisor.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como supervisor del proyecto BPIN 2013000100136 “Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento basada en



Una nueva

Asesoría Jurídica

Universidad del Tolima

Barrio santa Helena parte alta / A.A. 546 – Ibagué, Colombia Nit: 8907006407

PBX: 2771212 – 2771313 – 2771515 - 2772020 línea 018000181313

www.ut.edu.co

RESOLUCIÓN NÚMERO **-0052** de 2020
(**20 ENE 2020**)

Innovación para la infancia, la Adolescencia y la Juventud del Departamento del Tolima, al Doctor JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO, Secretario General de la Universidad del Tolima.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese la presente decisión al funcionario designado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los **20 ENE 2020**

El Rector,



OMAR A. MEJÍA PATIÑO
ORIGINAL FIRMADO

VoBo ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA
ASESORA JURÍDICA

Elaboró: Cristina Latorre A- Oficina de Asesoría Jurídica
Revisó: Adriana León García/Asesora Jurídica